

				Subtotal a girar en colones:		¢ 88,785.82
TOTAL EN LETRAS:		MONTO TOTAL ARTICULOS EN COLONES		¢ 249,821.17		
(DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTIUN COLONES 17/100)		MONTO DE ESTE PEDIDO		¢ 249,821.17		
		0.00 % RENTA (S/ESTE PEDIDO MAS B.P.P.)		¢ 0.00		
		NETO A CANCELAR AL PROVEEDOR ¢		¢ 249,821.17		
PARA USO EXCLUSIVO DEL PODER JUDICIAL						
		MONTO DE ESTE PEDIDO		¢ 249,821.17		
		MONTO TOTAL RESERVA DE DIF. CAMBIARIO		¢ 0.00		
		TOTAL CON RESERVA DE DIF. CAMBIARIO ¢		¢ 249,821.17		

Nº Expediente: 2017CD-000001-UARCCM Tipo de Procedimiento: Gobierno, Compras Menores Oficio Refrendo:
 Autorización Nº: Adjudicado en la Gaceta: Fecha de Refrendo:
 Contrato: - Garantía Cumplimiento: No

Observaciones del Pedido
Resumen de Adjudicación No.01-ARC-2017
Las casas comerciales adjudicadas deberán aportar ante esta Proveeduría los timbres fiscales o entero de gobierno correspondiente al 0.25% del monto total adjudicado para lo cual contarán con un plazo de 2 días hábiles después de recibido el pedido.

Oficinas Usuarias

Cód. Det.	Artículo	Oficina	Cantidad
1	19549 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	58 - DELEGACION REGIONAL DE CARTAGO	1
2	19549 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	58 - DELEGACION REGIONAL DE CARTAGO	1

Elaborado por
Depto. Proveeduría/ UAR

Aprobado por
Depto. Proveeduría/ UAR

Aprobado por
Subproceso de Presupuesto

Visado por Macroproceso
Financiero Contable

NOTAS:
EL MONTO DE HOLGURA ES UNA COBERTURA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO.

EL IMPUESTO DE RENTA SE CALCULARÁ SOBRE EL MONTO EN COLONES UTILIZANDO EL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA DE PAGO.
 ADJUNTAR A ESTE PEDIDO EL ORIGINAL DE LAS FACTURAS COMERCIALES (TIMBRADAS) Y PRESENTARLAS EN EL DEPTO. FINANCIERO CONTABLE PARA EL TRÁMITE DE PAGO. LAS FACTURAS NO TENDRÁN VALIDEZ SI PRESENTAN BORRONES O TACHONES Y DEBEN TENER EL NÚMERO DE ESTE PEDIDO. TODA COMPRA DEL PODER JUDICIAL ESTÁ EXENTA DE IMPUESTOS DE VENTA Y CONSUMO POR INMUNIDAD FISCAL.